

El Adarve

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Año V.

Cáceres 21 de Marzo de 1903.

Número 222.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería
y Enjalmera.

José Candela Magro

33. San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla,
Cartagena y Lisboa

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de amoníaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Salas de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhidro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia

José Acha, Hermano y Compañía

Portal Llano, núm. 9.—CÁCERES

La mota en el ojo ajeno

No parece sino que los sucesos se encargan de contestar de modo inmediato a cuantas reticencias usan los liberales para pretender que el país crea los supuestos disgustos de algunos valiosos elementos del partido conservador, con su ilustre jefe el eminente Sr. Maura.

Hace pocos días que los rotativos se venían entreteniéndose en el juego indicado (los rotativos liberales, se entiende), cuando ayer la prensa independiente, hace notar la extraña coincidencia de que se retiren a la vida privada, políticos liberales del Sr. Moret, y en qué ocasión! recientemente proclamada su jefatura.

Uno de los periódicos aludidos, dice en su editorial de ayer:

«La llegada a Madrid del jefe de los conservadores de Valencia Sr. Lázaro y el anuncio de la retirada de la política del Sr. Sapiña, jefe de los liberales de la misma provincia, han sido objeto de comentarios en el mundo político.

En cuanto al primero, su venida a la Corte está justificada por el hecho de que ha de figurar en la candidatura ministerial de diputados a Cortes por Valencia. Respecto a la resolución adoptada por el Sr. Sapiña, quizá tenga el mismo fundamento que otros hechos que vienen ocurriendo entre los elementos liberales.

Muy significativa es la conducta de personas tan prestigiosas en Cataluña como los señores Godó y Salas, quienes después de haber sido elegidos varias veces diputados a Cortes con carácter liberal, han resuelto aho-

tó en Cortes un distrito de Toledo, ha decidido alejarse de la política, habiendo escrito a sus electores manifestándoles su propósito de no volver a ser diputado.

Todo esto no puede atribuirse a una contrariedad de momento. Indica más bien un profundo convencimiento de la incompatibilidad de los caracteres independientes con ciertos procedimientos empleados por los jefes liberales, descubriendo igualmente que los primeros lugares en la política, si se adquieren conferenciando alrededor de una estufa, han de consolidarse por el prestigio y respetabilidad que proporciona la conducta.»

Pues esos desprendimientos de importantes liberales, suponemos que no serán por desplantes autoritarios del Sr. Moret, debiéndolos más bien atribuir a desencuentros sufridos por una política y por unos políticos a quienes el descrédito acompaña, como la sombra al cuerpo.

Y repetimos que la circunstancia del momento en que se van a su casa esos políticos antiguos y consecuentes, hace resaltar más la gravedad por que atraviesa esa fracción que viene a nombrar jefe justamente, cuando se va deshaciendo el poquito partido que había.

Pues los órganos de ese fragmento, son precisamente los que uno y otro día auguran la desunión de los conservadores, desunión que únicamente existe en su imaginación y en sus egoístas deseos.

El tiempo y los sucesos son los encargados de acreditar la verdad; hasta tanto sigan los liberales viendo la mota en el ojo ajeno.

ATAVISMO

...Pero lo cierto, y lo más lamentable, es que en tan importante materia (la forma de los vestidos) sirve casi siempre de legislador una caprichosa moda inspirada con harta frecuencia por artistas ignorantes y codiciosos, o por señoritas tontas o desocupadas.

MOLAU.

Cuando me lo dijeron... no quise creer ni siquiera en su probabilidad; no lo acepté ni como hipótesis...

Hay cosas en el mundo que han pasado para siempre. ¿Cómo creer, por ejemplo, que vuelvan las antiguas catapultas, los carros de guerra y los elefantes con sus torres atestadas de combatientes? ¿Cabe en cabeza humana que Puerto Arturo hubiera podido ser tomado como Troya, introduciendo un caballo de madera repleto de soldados?

Pues aunque esto se refiere sólo al noble y glorioso arte de despanzurrar al prójimo, lo mismo puede decirse de otras muchísimas cosas: ni volverán las naves trirremes del tiempo de Salomina ó Lepanto, ni volveremos a alumbrarnos con candil, ni tornará a funcionar el tribunal del Santo Oficio, ni del polvo de las antiguallas femeninas renacerá el miriñaque...

¡Adiós! ¡Ya lo solté! Quería yo preparar el ánimo del lector a recibir tan grave noticia, para no darle un susto... pero va que se me escapo antes de tiempo el nombre del terrible artefacto, declaro sin más dilaciones que está a punto de reaparecer el miriñaque.

Hay modistas parisienses en cuyos privilegiados cerebros se está cuajando a toda prisa la idea de confeccionar miriñaques, para «consultemos el Diccionario de la Lengua» para que armen mejor las ropas exteriores.

Tendré un disgusto muy grande si alguien sospecha que he sido yo capaz de inventar semejante infundio y darlo a la publicidad con el perverso fin de alarmar a la más fea mitad del humano linaje.

No; a mí me han dado la sensacional y estúpida noticia unas señoras con quienes tuve el honor de hablar en cierta tertulia, y que están impuestas en todo lo que a modas pasadas, presentes y futuras se refiere. Contaré lo que allí se habló.

Una de aquellas damas, viendo que me negaba a creer posible la temida aparición del fenómeno, me dijo:

—Advierta usted que la tendencia de la falda es a ensuciarse por abajo, a adquirir cada vez más vuelo, afectando la forma de campana... Y como la observación y experiencia de largos años ha venido a demostrar que, cuando toma un rumbo determinado una forma cualquiera de vestido, no se detiene en sus justos límites, si no que se exagera y avanza hasta un extremo imposible de prever; se está ya viendo que la falda actual va a tomar todavía mayores vuelos, lo cual no será posible sin el auxilio de alguna armadura.

—¿Y esa armadura?...

—No puede ser otra cosa que un miriñaque!

—Pero, señora, eso es absurdo. ¡Volver al miriñaque!

—¿Qué quiere usted? Nos lo pondremos, si así lo ordena la moda, a la cual estamos humildemente sometidas. ¿Cree usted que es posible rebelarse contra ella? ¡Antes nos alzaríamos contra los que se opusieran a sus pragmáticas y leyes vigentes! Se dice la *Repubblica de las letras* y el *Imperio de la moda*; somos serviles ¡Vivan las cadenas! Recuerde usted el motín contra Esquilache, por empeñarse aquel señor en abolir de una plumada el uso de la capa larga y el sombrero redondo....

—No hay que remontarse tanto en la historia,— dijo un diputado allí presente.—Hace pocos meses hubo en Taena (Perú) otro motín por el estilo del que promovió con su bando aquel ministro de Carlos III. Las pla-

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Anuncios a precios convencionales.

Comunicados a 0'50 pesetas línea.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

tos de su país, fueron conminadas por el Municipio a que se quitaran el sombrero y se peinaran con moño; ellas pusieron el grito en el cielo, sublevaronse y apelaron por fin al cónsul de su nación para que solucionara aquel conflicto nada menos que por la vía diplomática.

—Y tenía razón!

—Pero volvamos al miriñaque,—dije yo,—es decir... ¡librenos Dios de volver a él, como no sea en teoría! Cree usted posible reverdecer los tiempos en que una señora empleaba treinta varas de tela para su falda, y ocupaba ella sola medio salón si se le ocurría esponjarse un poco? Eso, a más de antiestético, pugna contra las actuales costumbres, es un fenómeno de atavismo que no podrá prevalecer en nuestra época.

—Pero ¿por qué?

—Por que a ello se opone el progreso, la vida moderna... Figúrese usted (y no pongo más que un ejemplo) que entrasen en un tranvía cinco ó seis señoras *enmiriñacadas* ¿dónde habrá sitio para los demás pasajeros? Ya sabe usted que en esos vehículos está muy aprovechado el terreno, sin que los medidores de asientos, hayan tenido en cuenta a las personas obesas... En un tranvía invadido por algunas damas a la moda, parecerían los caballeros como perdidos en un mar proceloso de faldas, naufragos que apenas podrían sacar las manos y la cabeza por entre aquellas encrespadas olas, sin resquicio por donde escapar... Las empresas tendrían que añadir una prohibición más a las ya existentes: *Se prohíbe el miriñaque.*

—¿Qué exagerado!

—¡Señoras!—exclamó entonces el padre de la patria.—Permítame como fin de esta sesión, que consuma un turno en contra. Creo hacerme eco de la opinión de la mayoría masculina declarando que en materia de trajes femeninos, lo mismo que en materia de discursos, lo conciso, lo sobrio, lo sintético, es siempre lo más recomendable... Permítame, señoras, que os diga que el miriñaque es una digresión...

—¿Cómo? ¿Qué?—preguntaron algunas damas.

—Sí, amables señoras, una redundancia, una divagación inútil y hasta perjudicial... ¡Hay que ceñirse al asunto! Y el asunto, en este caso concreto, es el cuerpo gentilísimo de ustedes, que se disfrazaría, se anularía, se evaporaría entre esa exuberancia de telas...

—Según eso...—dijo coqueteando una de las señoras,—el día en que se impusiese la moda, del miriñaque le pareceríamos todas horribles.

—¡Ay, no! ¡Hasta con... eso las hallaría encantadoras—contestó el diputado, atusándose el bigote y poniendo los ojos mortecinos.—¡No porque ustedes... nos gustan de todas maneras. Y al hablar así, señoras, creo hacerme eco de la mayoría...

—¡Si, si!—contestamos todos.

Ramiro Blanco.

EL PERDÓN

SONETO

El águila caudal que tiende el vuelo y se cierce en el aire, en la tormenta, es más grande que el águila sangrienta desgarrando a su víctima en el suelo.

Así en el hombre es grandé, vuelta al Cielo el alma noble, perdonar la afrenta ahogando la venganza, que revienta, causando ruinas y sembrando duelo.

El odio es ruin, y la clemencia pia; y pues el hombre, errante peregrino, para salvar el alma en Dios confía,

id sembrando el perdón por el camino; porque asusta pensar lo que sería del hombre infel sin el perdón divino!

JUAN MARTINEZ NACARINO.

VÁ A LA LUCHA

El *Heraldo de Cáceres* en su número de ayer nos dice que el *romero* de Guadalupe, ó sea el Sr. Rosado Gil, vá á la lucha, dispuesto á disputar al Sr. Marqués de la Romana el acta de Diputado á Cortes por Navalnoral.

¡Vá á la lucha! Temblemos. Menos mal que no nos agrega que ganará la batalla el Sr. Rosado. ¡Respiremos!

El Sr. Rosado vá á la lucha, no para hacer un recuento de desengaños, sino de votos, vá á la lucha porque tiene aún ganas de luchar, vá á la lucha para probar el arraigo y la influencia que goza en el Distrito.

¿Qué vá á ser del Marqués de la Romana yendo á la lucha el Sr. Rosado Gil?

¡Buena se nos viene encima á los que defendemos la candidatura del Marqués!

Rosado á la lucha... ¡Adiós nuestras ilusiones!

Dijo una vez en un periódico, que presentaría candidatura de Diputados provinciales, la cual triunfaría íntegra; dijo otra vez, que el Marqués de la Romana al saber que él le disputaría el asiento del Congreso, le dejaría el campo libre; dijo otra vez que en el pueblo de Navalnoral su señor hermano don Diego, tendría más votos que nadie, haciendo el primer lugar y otra vez dijo, que su señor hermano sería Diputado.

Y resultó: 1.º Que no pudo presentar candidatura íntegra, porque no encontró candidatos que le dieran sus nombres. 2.º Que el Marqués de la Romana no le dejó libre el campo. 3.º Que su señor hermano hizo el quinto en Navalnoral obteniendo menos votos que ningún otro candidato; y 4.º Que el mismo señor, resultó derrotado en las elecciones.

Ó sea todo lo contrario de lo que dijo el Sr. Rosado Gil, quien según su periódico no puede compararse con D. Luis Grande Baudesson, en lo cual estamos conformes los de *EL ADARVE*, y lo estarán además cuantas personas conozcan á fondo á ambos señores, porque realmente, no cabe comparación posible entre el uno y el otro.

Pero á pesar del divino papel que el señor Rosado y su *Heraldo* han hecho con sus dichos y sus luchas políticas, nosotros (y seguramente el Sr. Marqués), no dormimos tranquilos. ¡Rosado Gil vá á la lucha en la venidera elección!

¡Buena nos espera!

Nosotros que creíamos asegurado el triunfo del Sr. Marqués, y esperábamos del señor Rosado que le dejase ganar; nosotros que tranquilamente, sin hacer caso maltrato, leíamos el «Romancero político» del *Heraldo de paganos*, porque suponíamos que al final el Sr. Rosado se apiadaria de los conservadores de Navalnoral y retiraría su candidatura, nos vemos ahora sorprendidos por la notificación de que el Sr. Rosado «vá á la lucha».

No cede el Distrito, ¡su Distrito! á su amigo D. Rodrigo Soriano, Director de *España Nueva*; ya no tienen que excomulgarle los Prelados á quienes acompañó con la medallita al cuello en la Romería á Guadalupe; nó, vá él, él mismo, á la lucha. Es el propio Sr. Rosado quien con su *Heraldo* á la cabeza, (con entremeses y todo) vá á luchar, arrogante, donosamente y no para seguir «haciendo el divino papel» que acaba de representar en la pasada contienda, sino para probar á D. Eugenio Montero Ríos, D. Segismundo Moret, D. José Canalejas, ó el que sea su jefe, el arraigo, el prestigio, la fuerza, las simpatías y la influencia que tiene en el Distrito de Navalnoral, ¡su Distrito!

El Sr. Rosado Gil «vá á la lucha». Temblemos y rognemos á Dios que se arrepienta. ¡Qué será de nosotros!

NO HURTARÁS...

Conservó entre mis recuerdos de infancia la impresión de un cuento; cuento sencillo, especie de apólogo breve y dulce, como esas parábolas, semejantes á rosas místicas, que aroman con perfume de Olvido y de Perdón las páginas del Evangelio.

El hecho que voy á referir ocurrió una noche de invierno, poco antes de cenar. Los niños jugábamos en el suelo; sobre la alfombra; la lámpara suspendida en el centro del comedor vertía un torrente de luz blanca y tranquila; y aquella luz exaltaba la albuza del mantel; bruñía los platos y el acero de los cuchillos; arrancaba reflejos diamantinos á las copas del límpido cristal. Un reloj rompía el silencio, masticando la eternidad entre dos sílabas; en la chimenea ardía un buen fuego; al través de los cristales del balcón se veía caer la nieve, y sus copos mudos iban cubriendo la tierra bajo el manto ar-

Delante de nosotros la abuela Francisca, sentada en un sillón de cuero, hacia calceta, y entre sus dedos recordillos las largas agujas brillantes, semejantes á voluntades hostiles, iban y venían disputándose infatigables la posesión del hilo. Era una anciana gruesa, pero de carnes fofas, enmollecidas por la falta de sol y la quietud de su sedentario vivir; los cabellos blancos se partían simétricamente sobre la ancha frente, frontal apacible que nunca sintió el aletazo de las pasiones; todo en ella era tranquilo; las cejas, la nariz, los azules ojos que pasaron por la vida sin ver la traición; las mejillas, surcadas por los pliegues de la risa...

De pronto, mi padre, que leía un periódico, dió una gran voz.

—¡Me irritan ciertas noticias!— exclamó.

Todos le miramos curiosos; la abuela Francisca interrumpió su labor; él continuó:

—Anoche, un individuo se cayó muerto en la calle; murió de hambre. ¡Y á eso le llaman «un hombre bueno»!... Yo le diría menguado y cobarde. ¿Por qué no se rebeló contra la iniseria? ¿Por qué no conquistó algo del dinero que á tantos egoístas felices les sobra? Hay situaciones en que el robo parece un despojo legal.

Sus palabras resonaron en los ámbitos de la estancia como grito guerrero, como profecía, terrible y consoladora á la vez, de una Humanidad nueva. Y en el silencio el reloj prosiguió andando, tic-tac, tic-tac... con el acompasado caminar de las multitudes en marcha. Sin comprender por qué, sentí frío, luego calor. Algo atávico debió de vibrar en mí; la sangre tñó mis mejillas, mis puños se apretaron; sin duda mi padre tenía razón.

Por todo comentario, la abuela murmuró: —No hurtarás...

Era el consejo pacificador que una religión, fuente perenne de blanduras y misericordias, oponía al nihilismo de los desesperados. Mi padre había reanudado su lectura, la abuela prosiguió, viendo nuestras miradas interrogantes clavadas en sus labios piadosos.

—Nadie puede dar lo que no tiene, pues la naturaleza del efecto responde á la índole de la causa; por eso el mal jamás será origen de alegría ni de salud. Que no espere recoger bonanzas quien sembró vientos, ni busque perdón para sus faltas quien fué intransigente con los manchados por la culpa, ni mandará á otros que se hagan como él, adrede, fueron enturbiando los manantiales que hallaron á su paso. Todo pecado halla en plazo brevísimo su conoigno castigo. Por eso no robarás; tiene el dinero robado algo siniestro que le quita esa regocijada brillantez con que luce el dinero ganado bravamente en el trabajo.

Os citare un hecho:

Ello ocurrió en Ephraim, ciudad de Galilea. Jesús se había sentado á descansar sobre una piedra, al borde de un camino, cuando le abordó el pastor Simeón; un anciano seco, encorvado por el tiempo y los trabajos, á quien la palabra del Maestro divino había conquistado.

—Señor— dijo el pastor—, yo quiero abrazar tu fe y merecer de tu bondad el permiso de acompañarte á todas partes.

A lo que Jesús repuso:

—Mis brazos, Simeón, siempre estuvieron abiertos para cuantos infelices, necesitados de esperanza y de consolación, llegaron á mí. Mas advierte que muy pocos de los que me acompañan y codean, están conmigo en espíritu. El camino de la virtud es ingrato, empinado, estrecho, inaccesible para cuantos no desdenaron sus pasiones, y serpea por entre precipicios negros, simas de perdición en cuyo fondo ruge el avendavalado clamoreo de los malos instintos. Para seguirme, Simeón, de modo que tu resolución redunde en beneficio de tu alma, necesario será que deseches esas ruines ambiciones que sólo producen inútiles derramamientos de corazón; que no seas orgulloso, ni menos soberbio, pues estos sentimientos, ofreciéndote á los ojos de tu propia conciencia como superior á tus semejantes, te impondrán esfuerzo y sacrificios que acribillarán de dolores tu espíritu; que sepas poner sobre todas tus aficiones la afición á Dios, y que los torcidos consejos de la ira, de la envidia y del rencor, no basten á inmutar la magnánima paz de tu indulgencia. «No desear» es la mitad de la humana perfección. Así, pues, no matarás; no levantarás á nadie falso testimonio; la mujer del prójimo será sagrada para tí; no codiciarás los bienes ajenos; no hurtarás...

—A todo sacrificio estoy apercibido, Señor—interrumpió el viejo pastor—, y de tales virtudes y aún de otras mayores me imagino capaz.

—En tal caso—repuso Jesús levantándose—el sufrimiento desde hoy será hermano tuyo. Coge tu Cruz y sígueme.

—¿Dónde vamos, Maestro?

—A casa de un leproso, que espera de mi curación.

biente emperizador, cálido y aromoso, de la tarde; la noche se avecinaba á toda prisa, el claro cielo de Galilea iba acribillándose de estrellas, cuya luz fría temblequeaba en el espejo de los arroyos; oreaba la planicie, sembrada de palmeras; una brisa sutil que traía perfumes de rosas lejanas.

Tras media hora de camino, Simeón comenzó á sentirse fatigado y hambriento; dolíanle las rodillas y el estómago, y la debilidad del no comer y el ajetreo del mucho andar, fueron mareándole hasta hacerle sufrir amagos de desvanecimiento.

—Maestro—dijo el pastor—, estoy ya tan rendido que apenas puedo mantenerme de pie; ¿quiere que descansemos un momento?

Jesús replicó:

—Yo no descanso, Simeón, porque ese bienestar mío redundaría en perjuicio de los que me aguardan para curar y reír. El dolor es mi enemigo, mi misión, luchar hasta conseguir que nadie lllore, que nadie sufra...

Continuó andando; Simeón le siguió encorvado por los calambres, cada vez más taladrantes y violentos, de sus entrañas. Jesús avanzaba tranquilo, majestuosamente, sin vacilaciones en el pisar ni movimientos de hombros: su blanca túnica formaba á lo largo del gallardo cuerpo pliegues esculturales; sobre el fondo turquí del espacio el nimbo que orlaba su divina cabeza resplandecía con un lívido claror astral.

Caminaron, caminaron...

Muy pronto la tortura del hambre se sobrepuso en Simeón á la de la fatiga, y creció tanto, que llegó á serle insoportable. Y entonces Simeón, que jamás se había visto en trance semejante, creyó comprender por qué algunos hombres, furiosos de hallarse en la miseria, roban y matan. Guardóse, no obstante, de hablar, satisfecho de poder aparentar á los ojos de Jesús una resistencia que no tenía, y sin saber que en aquellos momentos el soberano entendimiento del Redentor acababa de registrarle el espíritu.

En estas llegaron á cierto mesón ó venta que en el cruce de dos caminos se parecía, y ante el cual varios mercaderes trajinaban descargando los sacos de frutas de que sus camellos venían cargados. Y como Jesús prosiguiera sin detenerse, Simeón, cuyo apetito se había exaltado á la vista de tantas frutas jugosas y odorantes, aproximóse á un serón lleno de dátiles, y, sin que nadie lo advirtiese, cogió nueve ó diez, que, por ser muy grandes, no le cupieron más en la mano. Hecho lo cual reanudó su marcha muy ufano. Luego, andado que hubo cuarenta pasos, llevóse un dátil á la boca. Jesús, que caminaba delante de él, preguntó sin volver la cabeza:

—¿En qué piensas, Simeón, que tan callado vas?

No queriendo responder con la boca llena, temeroso de que el Maestro descubriese por su mala pronuciación su delito, el ladino pastor arrojó el dátil al suelo y contestó hipocritamente:

—Pienso, Señor, que los libertinos y los tiranos son muy desgraciados, pues no hay placer comparable al que el ejercicio de la virtud y de la caridad proporcionan.

—Así es—replicó Jesús.

Un momento después, Simeón, que rababa de hambre, echóse otro dátil á la boca; más tuvo que escupirlo en el acto, porque Jesús volvió á hablar:

—¿Ves aquella luz?

—Sí, Maestro.

—Allí vive el hermano leproso que hemos de curar.

Calló, y sobre el camino que griseaba bajo la lechosa luz de las estrellas, sus pies, blancos como azúcares, se deslizaron sin ruido y sin esfuerzo. Simeón, aunque jadeante, le seguía restañándose con un pico del manto el sudor que bañaba su calva cabeza, y de cuando en cuando miraba á Jesús, extrañándole la inoportunidad con que, por dos veces, el Nazareno le había interrogado. Al fin hubo de tranquilizarse, pareciéndole que todo ello fué casual; más apenas se introdujo en la boca otro dátil, cuando hubo de tirarlo para responder á Jesús:

—Dí, Simeón; ¿tú estas seguro de no haber pecado desde que andamos juntos?

—Segurísimo, Señor.

Tranqueó un breve silencio; el anciano pastor quiso comerse otro dátil; el Maestro tornó á decir:

—Presumo que te equivocas. Por eso te invito á examinar de nuevo tu conciencia; la virtud, Simeón, es tanto más pura, cuanto más severo el criterio con que examinamos nuestros actos.

Así prosiguieron, tratando de comer el uno y preguntando el Otro, de tal modo que Simeón no pudo llegar á tragarse ninguno de los dátiles hurtados. Entonces Jesús se volvió hacia él, y mirándole con aquellos ojos donde ni la cólera, ni el odio, habían de pintarse jamás, exclamó:

—¿Te convences ahora, Simeón, de que me mentas, y de que lo robado no aprove-

Este fué el cuento, sencillo como un apólogo, breve y dulce como una parábola; la abuela Francisca nos contó una noche de invierno.

Eduardo Zamacois

TOQUES

Interesante á la Ganadería.

Por Real Decreto de 22 de Febrero próximo, inserto en la *Gaceta de Madrid* del siguiente día, ha sido encargada la Asociación General de Ganaderos del Reino de repartir la cantidad consignada en el presupuesto para el Ministerio de Fomento para Concursos de ganados que se celebren en la península durante el presente año y que por importancia y condiciones sean dignos de apoyo oficial.

Para la mejor distribución de la suma presupuestada es conveniente que las Corporaciones y otras entidades de esta provincia que piensen solicitar las subvenciones y premios que se establecen en el artículo 2.º del mencionado Real Decreto, lo verifiquen directamente á la mencionada Asociación antes del día 20 de Abril próximo, acompañando programa y reglamento y demás antecedentes que permitan apreciar el carácter del Concurso que se proyecta.

La lluvia

Al fin el cielo se apiadó de nosotros. Después de una sequía, como jamás se conocimos, causa de la epidemia grippal que padecemos y de los inmensos perjuicios sufridos por los ganaderos y agricultores, las nubes tan deseadas han cubierto el sol y benéfica lluvia, ha caído sobre los campos abrasados, si bien por desgracia, en escasa cantidad.

Quiera el cielo que no cese de llover bastantes días y así podrán salvarse aún algunas cosechas de cereales.

Saneando

En el *Noticiero Extremeño* daba cuenta Mirabal de los siguientes hechos:

«Un diluvio, un diluvio de pequeñas cosas y casi todas muy honrosas para el señor gobernador. El Sr. Crespo de Lara ha emprendido campañas de sanidad moral, que buena necesidad habíamos de ellas, y por esto se es acreedor á un elogio sincero de todos. El *Noticiero Extremeño* es el primero en tributarle.

Cumpliendo órdenes de la primera autoridad de la provincia, la policía ha detenido y multado á una mujer de licencia casa vida por proférer en la vía pública palabras obscenas. Desde hoy todo mal hablado que blasfemare ó diga cosas correrá suerte igual sin que valga la bula de Meco. Una palabrota, y unas horas de arresto más la multa á que va ya lugar.

Otros varios individuos de los que usan navajas de Albacete y armas por el estilo han pagado el capricho de ir armados con la misma pena que la mal hablada, y para los demás aficionados á ir con herramientas y no de trabajo, se les advierte que correrán la misma suerte si persisten en seguir usando hierros de los prohibidos.

Contra el juego, la campaña arrecia que es una bendición. Así, así, que duela en el bolsillo!

La policía que anda á la husma de jugadores sorprendió, por orden del gobernador, dos grupos de aficionados á las cartas jugando al sol en las afueras, y como el juego es *non sancto*, los trasladó desde el campo á la delega, para que jugaran mejor, incautando se del dinero de la timba.

Más el Sr. Crespo de Lara, á más de la sanidad moral, atiende también á la física, y visitando la cárcel de esta ciudad que es tan segura como antihigiénica, le ha parecido que las condiciones de salubridad que pueden ser peores; merecen que la Diputación se fije en ellas para corregirlas, á cuyo fin ha dirigido una comunicación al presidente de la Comisión Provincial, en la que se interesa en tal sentido.

En cambio del Hospicio, y del Hospital sobre todo, que visitó también, ha sacado la opuesta impresión y tan satisfecho quedó de la última visita que ha dicho que nuestro Hospital es uno de los mejores que conoce, de los mejor organizados, superior á muchos de los de Europa sino de América, contando los de los Estados Unidos.

Y la verdad es que el Hospital de Cáceres es soberbio.

¡Qué orgullo para la modesta provincial!

CARTA II Y ÚLTIMA

AL

Presidente de la Audiencia

Ilustrísimo señor: El conflicto entre dos autoridades en pueblos de tan exiguo vecindario, como éste, es funestísimo siempre, razón por la cual si a costa de mi sangre yo hubiera podido evitar el que motiva estas cartas, indudablemente lo hubiera evitado; pe-

Como había de ser paladín anticatólico quien por razón de su cargo oficial está obligado a velar por los derechos de la Religión católica? Como el Juez católico había de ser el enemigo del catolicismo? Así discurría yo, sobre tal pregunta incontestable descataba, cuando ocurrieron los hechos denunciados: el Juez municipal de Torquemada cedió en su propio domicilio un salón para que un protestante extranjero hiciera a su sabor propaganda anticatólica. El escándalo fué de los que hacen época y el conflicto surgió sin que yo pudiera evitarlo. Me engañé y el conflicto sobrevino.

El Juez no es un ciudadano cualquiera, que escudado con la tolerancia de nuestras leyes puede contribuir privadamente al sostenimiento de todas las ideas religiosas, que le parezcan bien; no es siquiera el Alcalde, cuya intervención, aunque siempre importante, en asuntos de esta índole carece de la transcendencia, que reviste en manos del encargado de administrar justicia; el Juez en asunto tan capital es precisamente la clave de la moralidad cristiana: á él acude el párroco, cuando entiende que sus derechos, los derechos de la Iglesia, han sido lesionados y qué hacer cuando del Juez mismo parte la lesión en el orden moral y teológico?

No cabe invocar el principio constitucional, que afecta al ciudadano en general, pero no comprende ni puede comprender al funcionario judicial, como no comprende ni puede comprender al Alcalde, ni al Párroco. Qué se diría de un Alcalde que, como particular y en su domicilio privado, hiciera propaganda anarquista? Se le destituiría como Alcalde, aunque se le respetara como ciudadano. Pues bien: D. Pedro Santos Núñez, que como individuo particular y persona privada puede ser todo lo protestante que quiera ó fautor del protestantismo, como

Juez municipal, no puede aparecer ni aun en su vida doméstica patentizar al amparo de la constitución ni de ninguna otra ley semejantes ideales; porque de lo contrario, se perdería la confianza en él y el pueblo, católico en su inmensa mayoría, y el Estado, católico oficialmente, le rechazarían de consuno. Esto es lo lógico y lo consonante con nuestras leyes y costumbres.

Y sin embargo el actual Juez de Torquemada se ha atrevido á tanto; ha dado una prueba concluyente de su hostilidad á la Iglesia católica, prueba ruidosa, pública, á la que todos hemos asistido con estupefacción y espanto.

Y me permito yo preguntar ahora, Ilustrísimo señor: Después del refinado alarde de anticatolicismo hecho por este Juez ¿con qué género de confianza podré acudir á él el día en que los intereses religiosos, que me están confiados, lo necesiten?

Y descendiendo más: cuando en posibles conflictos de carácter legal con los dogmatizantes extranjeros, tenga yo necesidad de recurrir al tribunal de justicia ¿hasta qué punto podré confiar en que se me haga imparcialmente aquí en Torquemada? Con un Juez fautor público de la herejía protestante ¿puede un sacerdote católico fiar en el triunfo de la justicia de su causa, cuando ésta es contraria al protestantismo? Ni vale decir que con un Juez católico, tampoco podrán estar tranquilos los protestantes; porque, aparte otras razones con las cuales, llegada la ocasión, yo probaría lo sofisticado de la objeción, siempre resultará (y á esto me atengo hoy) que el estado de deracho en que vivimos, la rechaza en absoluto.

V. S. I. pesará mis observaciones; en V. S. I. si pongo yo toda mi confianza, y por ésto mismo á su justicia apelo y en su imparcialidad confío.

Ilustrísimo señor: en una sola cosa insisto y es en que nadie podrá probarme que mi penosa gestión contra el Juez de Torquemada obedece ni á pasión política ni á resentimientos particulares. En tal sentido me alaban mi pasada conducta, la posesión que se dice en términos jurídicos, y la justicia intrínseca de la causa que defiendo.

Mas por si no fueran bastante mis afirmaciones, desde ahora reto yo á que se me contradiga en lo que hace relación á mi imparcialidad.

Con ésto y con pedir mil perdones á V. S. I. por el atrevimiento de distraer su atención con tan lamentable motivo, despídome como en la anterior respetuoso y atento S. S.

q. l. b. l. m.,

El Párroco de Torquemada.

NOTICIAS GENERALES

La penosa y larga enfermedad que venía

padeciendo la Sra. D.ª Obdulia Retamar, tuvo triste desenlace en la mañana del día 19 falleciendo de un modo tan cristiano como había vivido, entre los brazos de su amante esposo D. Diego Bravo y de sus sobrinos.

A estos señores como á los demás parientes de la finada, dá EL ADARVE el testimonio de su pena como lo dió el numeroso público que asistió á los funerales en la mañana del 20 y que se componía de todas las clases de la sociedad.

En la mañana de ayer dejó de existir el entendido y honrado Contador de fondos municipales, D. José Barriga y Tejada.

Cuarenta años de constante labor en aquella Casa, habían hecho de este modesto funcionario casi una institución, y adquirido una respetabilidad ganada á fuerza de trabajo y honradez, respetabilidad á que él no contribuía por su carácter afabilísimo y cariñoso para con todos, pero que imponían las condiciones envidiables del Sr. Barriga y Tejada.

A la anciana viuda como á todos los demás parientes, especialmente á su hijo don Pablo, damos el pésame más sentido por la desgracia ocurrida.

También ha fallecido en Ibañerando, víctima de una pulmonía fulminante, nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Cercas, cuya muerte ha sido sentidísima en aquella localidad, donde se apreciaban merecidamente las prendas que adornaban á nuestro desgraciado amigo.

D. E. P. y reciba toda su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento.

De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, y sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El Licor del Polo es el amigo fiel de todo el que quiere.

EL DOLOR DE MUELAS mas fuerte y rebelde desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTIKAMNIA DENTAL, del doctor A. de Luque, Jerez.

Ha marchado á Madrid, donde pasará la Semana Santa, nuestro querido compañero D. Luis Grande Baudesson.

Feliz viaje.

Exíjase el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, de color verdoso y con la inscripción: Farmacia de Orive, Bilbao, en vidrio y cápsula. 2 ptas. frasco. Farmacias.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Antonio Payno, Diputado provincial, electo, por Logrosan-Navalmoral.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el A. B. C. de Madrid, la reproducimos por su importancia.

«En el Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por él empleados, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido, dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio y de verse privado de trato social los que la sufren, por temor á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo, se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, 1.ª Clase, 138.»

ANUNCIO

Se arriendan á pasto y labor las dehesas Cantillos, Palazuelo, Coco y Palancaas, situadas en las proximidades de la casa de la Vega, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Cerrajería. Y para labrarse en toda su extensión la dehesa del Moroquíl, al mismo sitio que las anteriores.

El arrendamiento de todas ellas comenzará en San Miguel próximo venidero y los pliegos de condiciones se encuentran á disposición de quien quiera examinarlos en casa de D. Manuel Grande, en Trujillo, y en la de D. Gregorio Merino, en Madrid, calle de Silva 49, principal.

En ambos sitios se admiten las proposiciones que quieran hacerse por escrito, hasta el día 1.º de Mayo, quedando en libertad el dueño de las fincas para aceptar la que considere más beneficiosa á sus intereses.

También habrá un pliego de condiciones en la Casa de la Vega á disposición de quien quiera examinarlo, y otro con el mismo objeto en Villanueva de la Serena, en casa de Guillermo Alvarez Cienfuegos.

Cáceres: Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

FABRICA DE MOSAÍCOS HIDRÁULICOS

PANTALEÓN MARTÍNEZ Y C.ª

ALMACEN DE YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

4, Sancti-Spiritus, 4, CÁCERES

Gran diploma de Honor Exposición del Progreso Madrid 1905

Caballero de San Sebastián y Guillermo, y Gran Premio de Honor—Ville de Chelles—Paris 1906

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Nuestra Señora de la Piedad

DE ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores adscritos de sus títulos académicos, puesto que todos los Licenciados en sus respectivas Secciones, abre sus puertas en 1.º de Septiembre.

SASTRERIA

Jacinto García Romero

Suresoy de Ramos

Paños y novedades. Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24



Sucursal española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA EN 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Calle de Alcalá, 38, Madrid

Don Dionisio Vinierra



LA PALATINE

COMPANÍA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS Y EXPLOSIONES

A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LD.)

LA PALATINE también asegura contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agencia en Extremadura Don Dionisio Vinierra

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olzaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo . . . Rvón. 48.000.000
 Primas y Reservas . . . Rvón. 209.556.949
 Siniestros pagados desde su fundación . . . Rvón. 424.827.477
 Siniestros pagados por incendios (sólo en España) en 1904 . . . Rvón. 10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

42 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contra-seguros contra los riesgos de incendios. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez.

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. Cáceres

mente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasasas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla.

Plaza Mayor, 4 y 6.

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
 Carruajes de alquiler.

MARGALLO, 14 — Suorsal
 EN TRUJILLO
 Cáceres

Gran Papelería Alcoyana

ÚLTIMAS NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO
 POSTALES PRECIOSAS

de todos tamaños y modernistas fin de siglo.

Para conocimiento de los coleccionistas les participamos que tenemos postales con las principales vistas de Cáceres, sencillas y en colores, tan lindas y artísticas que están llamando la atención de los inteligentes. También tenemos un gran surtido en devocionarios elegantes y variados.

Alfonso XIII.—CÁCERES

Imprenta Encuadernación Librería
 DE REGISTRO Y DIBUJO DE CAUTERIO Y METAL
 SUCEORES de ALVAREZ
 Portal Llano, 39
 Cáceres
 Devocionarios Postales
 Papelería

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Trade Mark Registered. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Grandes Talleres de Camisería

ECHEVARRÍA Y ZABAS

Prado, 3, entresuelo

MADRID

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona

REPRESENTANTE

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.—Cáceres

Reservado para la Agencia periodística

ROLDÓS Y C.

BARCELONA

JACKSON & PHILLIPS, L.^{TD}

INGENIEROS

Conde de Aranda, 4, Madrid

Turbinas de gran rendimiento para toda clase de saltos. Máquinas y Calderas de vapor. Condensadores. Motores de gas. Bombas para Minas, elevación de aguas, riego, etc. Molinos harineros. Locomotoras de vapor, eléctricas y aire comprimido. Basculas para pesar wagones, carros, etc., etc. Tuberias. Máquinas para hacer hielo. Transmisiones y correas.—Poleas de hierro dulce. Estudios y proyectos para instalaciones completas de alumbrado eléctrico. Para más detalles, escribir al

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.

Capital Social efectivo

Ptas. 10.000.000

Seguros contra incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro



«LA ESTRELLA»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Constituida por escritura pública en 1901
 DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID
 SUB-DIRECTOR EN EXTREMADURA:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS
 BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Valores depositados en garantía

Ptas. 12.000.000

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro